



SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2071/0 "INGREDIENTES BIOACTIVOS EN LA FORMULACIÓN DE ALIMENTOS CON ATRIBUTOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ECNT", bajo la dirección de la Li. Adriana Ramon y,

CONSIDERANDO:

Que Mediante Nota N° 674-13 y 675-13 la Mg. Adriana Ramon solicita la incorporación como colaboradora de la Srta. Ana Paula Olivares La Madrid y de la Srta. Ana Sofía Rosalía Valdiviezo respectivamente, al proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 018-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 8 de mayo de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como alumnas adscriptas al Proyecto N° 2071/0 bajo la dirección de la Lic. Adriana Ramón, a partir del 5 de mayo de 2013:

- Ana Paula Olivarez La Madrid DNI N° 32.877.029
- Ana Sofía Rosalía Valdiviezo DNI N° 34.022.227

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Ramon, Srta Olivarez La Madrid, Srta. Valdiviezo y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 082 / 2013- CCI

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa